

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 12 de julio de 2016.

SUSPENDE GOBIERNO DE ECATEPEC 30 LOCALES DE VENTA DE AUTOPARTES EN TRAMO DE CARRETERA LECHERÍA-TEXCOCO

*Implementa operativo en coordinación con CES, Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos, Coordinación Regional de Investigación de la zona oriente y BOM para inhibir el robo y comercialización de autopartes

Para inhibir la venta de autopartes carentes de documentación que acredite su procedencia, el Gobierno de Ecatepec llevó a cabo un operativo para la revisión de más de 35 locales con este giro comercial, ubicados sobre un tramo de la carretera Lechería- Texcoco, de los cuales 30 fueron suspendidos por incumplir con la normatividad establecida para su funcionamiento.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que en colaboración con la Coordinación Regional de Investigación de la zona oriente del Estado de México, la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y elementos de la Base de Operaciones Mixtas (BOM), la administración local verificó estos lugares y en 30 de ellos encontró irregularidades como la falta de licencia de funcionamiento, dictamen de factibilidad de Protección Civil, autorización para el manejo de residuos tóxicos, entre otras, por lo que fueron cerrados con apego a la ley.

En coordinación con las instancias participantes realizamos el cierre de estos locales debido a que no cuentan con la documentación que los acredite como establecimientos legales bajo las normas jurídicas, de medio ambiente y de protección civil; además, estas acciones las implementamos con el propósito de inhibir el robo de autopartes y su comercialización, dijo.

Señaló que como parte de las acciones del operativo la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial municipal, la Fiscalía Especializada y las BOM implementaron un filtro para detectar vehículos robados, con el cual inspeccionaron 380 coches particulares, de los cuales no hubo aseguramientos.

Ríos Velázquez detalló que adicionalmente retiraron alrededor de 100 automóviles que estaban abandonados en la vía pública, lo anterior de acuerdo con las facultades de las direcciones de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente y de Planeación y Desarrollo Urbano, para contribuir al equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente estipuladas en el Bando Municipal vigente.

En este año, dijo, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial ha realizado dos operativos de este tipo, enfocados a combatir el robo y venta de autopartes.

Detalló que el primero tuvo lugar en la Avenida Adolfo López Mateos (R-1), en el que personal de la Coordinación de Normatividad municipal y la Dirección Jurídico Consultiva suspendieron la actividad de siete talleres mecánicos y de hojalatería y pintura, por incumplir con la reglamentación correspondiente, al cometer faltas como la obstrucción de la vía pública de acuerdo al artículo 30 de la Gaceta local.

En ese momento el resultado fue la revisión de 157 vehículos, de los cuales 4 fueron remitidos ante el Ministerio Público por presentar alteraciones en los números de serie y uno de ellos por portar insignias apócrifas de vehículo oficial.

